

LA CLASE ENCUENTRO EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE ESTOS TIEMPOS.

Mst. María Candelaria Toranzo González, Lic. Belkys María Pérez Rodríguez

Filial Universitaria Municipal Limonar, Calle I entre Clemente Gómez y Capitán Calderin, Limonar

Resumen.

La formación del profesional, exige la obligación absoluta de sus directivos y profesores a reflexionar sobre el lugar que le corresponde al conocimiento humano, el desarrollo de la actividad cognoscitiva del hombre y con ello al desarrollo integral de su personalidad. Se persigue como objetivo demostrar, cómo a partir de esta premisa se alcanza el desarrollo del aprendizaje en la nueva universidad cubana a través del trabajo organizativo en el proceso docente educativo y cómo la clase encuentro, como actividad rectora, cumple con los pasos metodológicos para lograrlo. Al realizar un análisis de las exigencias planteadas dentro del perfil profesional y los componentes de la estructura de la actividad cognoscitiva, se pone de manifiesto como a través de la clase encuentro se puede obtener un desarrollo del conocimiento de los estudiantes elevando constantemente su nivel cognoscitivo.

Palabras claves: profesional; actividad cognoscitiva; aprendizaje; clase encuentro.

Desarrollo

Las últimas décadas han impuesto a las Instituciones de Educación Superior (IES), nuevos desafíos, y nuevas contradicciones provocadas por las profundas transformaciones ocurridas en el ámbito socioeconómico, político, tecnológico y científico que han pautado las nuevas condiciones en las que tiene lugar la proyección de los sistemas educativos en el mundo.

La nueva universidad con ventanas abiertas al mundo de la equidad y de las nuevas oportunidades, abre las puertas al desarrollo del conocimiento, con posibilidades para todos aquellas personas que quieran aprender más de lo que hasta en este momento imaginaron, brindándoles vías para el desarrollo de sus capacidades y potencialidades, donde la eficacia de aquello que se aspira lograr no esté al margen de lo que necesita una comunidad, al contrario esta pueda contar con profesionales altamente calificados, que desde sus universidades lograron ampliar todo un horizonte de conocimientos, proporcionados por un sistema educativo a fin con los tiempos en que se vive y dispuesto a enfrentar desde lo nuevo que han aprendido hasta lo que falta por aprender todas aquellos secretos que logran descubrir a través del mundo de la investigación y el saber.

Se plantea que un proyecto educativo es generador de prácticas sociales, no reproduce de forma mecánica la sociedad, sino que actúa sobre ella para su transformación creadora, proporcionándole a la nueva universidad la responsabilidad no sólo de formar profesionales para el momento actual, sino para el futuro con vistas a llevar hacia delante el desarrollo, con conciencia de servicio a su país y dispuestos a incorporar de manera independiente las innovaciones dentro de su profesión, así como los cambios sociales sobre los que repercute; de ahí que cada Plan de Estudio con su correspondiente currículum deba prever los mecanismos para poder efectuar ajustes y actualización.

Al respecto N.F. Talizina (1993) plantea que el perfil profesional debe contemplar tres niveles de exigencias:

1. Exigencias de la época.

Tipos de actividad argumentadas por las particularidades del siglo, es decir, aquellos conocimientos y habilidades de carácter general, no privativos de una profesión, sino que son inherentes de todos los profesionales contemporáneos.

Otro aspecto a contemplar dada la complejidad de los objetos de estudio producto del desarrollo científico y el surgimiento de ciencias multidisciplinarias, es la necesidad de trabajo en grupos de diversos especialistas, en equipos multidisciplinarios que requieren habilidades de comunicación interpersonal.

Puede que esta exigencia de la época, a la vez sea un requisito particular de una carrera por lo que en ese caso se convertiría en contenido objeto específico de la formación profesional, como puede ser en el médico, el maestro, el psicólogo, el comunicador social entre otros.

En similar caso se encuentra el uso de las NTIC que se demanda en la actuación de cualquier profesional, como exigencia del mundo actual. Dentro de este nivel general también está lo relativo a las habilidades para la dirección del colectivo, ya sea de la

producción, de un equipo de trabajo, de un proyecto de investigación, por lo que se requiere desarrollar habilidades para la identificación de problemas, toma de decisiones, entre otras, que en algún momento de su quehacer todo profesional necesita para su desempeño como tal.

2. Exigencias propias del país, de la región, de su sistema social.

Son inherentes a un conjunto de profesiones que se desarrollan bajo similares condiciones materiales, geográficas, étnicas que reclaman del quehacer profesional por ejemplo, un trabajo comunitario particular o la atención en las aulas de estudiantes portadores de una cultura muy vinculada a las tradiciones de su región, lo que deben ser contempladas en la proyección curricular.

En la misión y visión es precisamente de la institución universitaria donde se sintetiza el papel y la responsabilidad que tiene la Universidad para con la sociedad y donde se declara el nivel de preparación, así como valores que se aspiran desarrollar en el profesional, de ahí que éste sea también un elemento indispensable a tomar en consideración para la elaboración del perfil de cada carrera en una institución dada.

3. Exigencias específicas de la profesión.

Se refiere a las exigencias más vinculadas a las actividades básicas de cada profesión y con ello a los contenidos, métodos, procedimientos a tener en consideración para su desempeño con calidad.

Por otra parte, en el perfil como primer momento de la planeación educativa también debe contemplarse el nivel inicial con que arriban los estudiantes a la universidad, el cual incluye no sólo los conocimientos y habilidades producto de la escolarización anterior, sino también sus intereses y motivos hacia el estudio, así como las estrategias y métodos de aprendizaje que posee el estudiante al llegar a este nivel.

Estos propósitos de formación que responden al para qué hace falta un profesional en un contexto sociohistórico determinado, quedan materializados en los planes de estudio de cada carrera que identifican qué contenidos se requieren para cumplir con esos objetivos profesionales. Una vez delimitado estos aspectos se pasa entonces a la elaboración de los diferentes programas docentes donde debe quedar definido cómo esos contenidos se van a instrumentar en la práctica educativa concreta, su concreción se logra en el proceso de enseñanza aprendizaje que se lleva a cabo por sus principales actores: profesor y estudiante, proceso que toma diferentes matices en función de las condiciones de su realización y que responden a los objetivos declarados en el perfil del profesional.

Criterios fundamentados en el Enfoque Histórico Cultural desarrollado por L. S, Vigotski y de otros autores seguidores de su teoría, propone en primera instancia desarrollar un hombre pleno íntegro, por lo que no sólo su formación va dirigida a su preparación instrumental (conocimientos y habilidades), sino también orientado a encontrarle solución a las necesidades de su contexto, comprometido con las estrategias de desarrollo de su sociedad, país, institución, por tanto con determinados modos de comportamientos socialmente establecidos, valores, aptitudes, afectos lo que podrá adquirir en el proceso de comunicación social, de interacción a través del proceso docente educativo, en las condiciones concretas de su realización.

El propio Enfoque Histórico Cultural y la Teoría de la Actividad son portadores de una concepción teórica y metodológica que posibilita hacer un análisis de los componentes estructurales del proceso de enseñanza aprendizaje y las relaciones que entre ellos se producen, lo que permite entender las necesarias acciones que debe realizar el estudiante sobre el objeto de asimilación, para lograr las transformaciones propuestas. Es de gran importancia para el profesor conocer estos componentes de la estructura de cualquier actividad humana y particularmente la de la actividad cognoscitiva que ahora nos ocupa, pues le posibilita la organización científica de todo el proceso de asimilación a través de la caracterización de:

El sujeto que aprende: Sus características, nivel de desarrollo, motivos, valores, estrategias de aprendizaje, responsabilidad en su aprendizaje, entre otros aspectos.

El objeto de aprendizaje: Referido a la porción de la realidad que se aspira a aprender, a perfeccionar o transformar en este proceso. No se circunscribe a los contenidos específicos de las diferentes formas de organización de la enseñanza, sino además a las relaciones en que se expresa dicho objeto y el sentido y significado personal y social que puede tener el mismo para el estudiante.

Objetivos de aprendizaje: Esa imagen o representación previa de las transformaciones a lograr en el proceso de enseñanza aprendizaje que guían el conjunto de acciones a realizar para conseguirlo, de aquí el carácter orientador que adquieren los objetivos didácticos tanto para los estudiantes como para el profesor. Constituye un proyecto flexible que se adecua a las diferentes situaciones de aprendizaje donde intervienen múltiples factores como: La necesidad de aprender, el auto perfeccionamiento, la vivencia en el sujeto de esa necesidad y la toma de conciencia del objeto que la satisface.

Esta toma de conciencia no se garantiza con la simple explicación, al inicio de un curso o de determinado tema, de los objetivos a alcanzar formulados en términos de tareas, sino que es necesario que durante todo el proceso el estudiante vaya descubriendo, reformulando, tomando conciencia de sus necesidades, del sentido de las acciones que realiza, lo que va confirmando determinada direccionalidad hacia el logro del objetivo. Este descubrimiento y reformulación no transcurren de forma casual, lo que haría demasiado prolongado el proceso o quedaría a la simple espontaneidad. Ello precisa de una adecuada planificación y orientación por el profesor o coordinador del grupo, donde es importante que se mantenga la “vivencia” del descubrimiento.

Los métodos: Procedimientos, técnicas, acciones y operaciones que se requieren para alcanzar las metas propuestas, deben considerar la complejidad del objeto, el nivel de desarrollo de los estudiantes, características y exigencias de la tarea, así como las condiciones de realización de la misma. Se plantea que bajo estos presupuestos se propone el uso de métodos activos que exijan de los estudiantes su implicación directa y afectiva en la realización de la tarea que le posibiliten experimentar la construcción de su propio conocimiento.

A continuación se hace referencia a los momentos funcionales del ciclo cognoscitivo, muy tenidos en cuentas en el desarrollo consciente y bien planificado de la clase encuentro, que de una forma organizada en el proceso docente educativo fortalece la asimilación del conocimiento del estudiante universitario y a su vez ayuda desde diferentes aristas a la formación del nuevo profesional.

El momento de la orientación declarado por Galperin no debe limitarse solo a los referentes teóricos que posee el sujeto producto de la escolarización anterior, en ella hay que considerar también las vivencias que ha experimentado el sujeto en su historia personal, elemento que le imprime al proceso de aprendizaje el tono afectivo emocional, que conjuntamente con la identificación de sus motivos e intereses hacia el estudio constituyen una vía de atraer la atención al contenido objeto de asimilación.

No menos importante en este sentido son las estrategias de aprendizaje y las técnicas de estudio que posee el estudiante que puede ser un elemento favorecedor o no en la asimilación, incidir en el desarrollo de acciones de búsqueda y procesamiento de la información convierten el proceso de aprendizaje en un momento de investigación que exige de reflexión y organización consciente del contenido estudiado, lo que contribuye a la perdurabilidad en el tiempo de lo asimilado.

Por último debe también tomarse en cuenta la representación que del problema objeto de análisis haya construido el estudiante. Esa imagen creada a partir de la problemática presentada puede estar matizada por todos los elementos anteriores, por lo que es necesario verificar su grado de adecuación para seguir avanzando en el proceso de conocimiento. Evidentemente este momento emerge como una primera fase de elaboración teórica del conocimiento del sujeto, a partir de la imagen conformada por las tareas identificadas en los objetivos propuestos; lo cual crea las condiciones para el siguiente; el de la ejecución; es aquí donde puede realmente comprobarse si la orientación fue comprendida, los estudiantes en este momento ponen en juego su creatividad y despliegan el conjunto de acciones que estuvieron previstas al nivel de diseño en los objetivos, en esta fase la diferenciación entre los estudiantes adquiere diversos matices en función de los elementos que intervienen en la conformación de la representación de la orientación como analizamos anteriormente.

En correspondencia con los principios señalados, en este momento se produce un conocimiento compartido a través de los aportes de cada estudiante al grupo desde su referencial teórico y vivencial, todos aprenden y de todos se aprenden, se genera un proceso donde se perfeccionan los conceptos, se enriquecen, se modifican mediante la discusión colectiva supervisada por el profesor u otro compañero que tiene ese encargo. Se plantea que el papel que juega el grupo no debe descuidarse en este momento, siendo un espacio para lograr la reflexión individual, que permita a cada estudiante arribar a sus propias conclusiones, dando un margen a la concientización no sólo del grado de adecuación de los resultados sino del propio proceso de obtención de los mismos, que posibilita analizar las causas de los errores más frecuentes.

En este momento es donde fundamentalmente tiene lugar el tránsito de las acciones mentales por las diferentes etapas, es cuando el contenido a asimilar deja de ser externo para encontrar su lugar en la estructura mental elaborada ya por el sujeto, caracterizándose por diferentes características impuestas por los elementos valorativos y afectivos de la personalidad, es vital en este momento el uso del lenguaje que le permite al sujeto que aprende, decodificar y codificar según sus códigos todo el proceso de elaboración individual que implica la asimilación. En ese tránsito se requiere de una retroalimentación para seguir avanzando, acción regulativa que constituye el tercer momento funcional del ciclo cognoscitivo.

El control está situado en tercer lugar realmente y presente desde la orientación para comprobar la comprensión de la misma, en la ejecución para realizar los ajustes

necesarios y en este momento con una función de comparación entre lo previsto, lo planificado teóricamente en los objetivos y lo real alcanzado en la práctica educativa concreta, de ahí la necesidad de que aparezcan bien precisado los criterios o indicadores de control.

Evidentemente el ciclo cognoscitivo no concluye ahí, sino que sólo marca el inicio de una etapa superior que contiene de nuevo todos estos elementos, revelándose así la unidad que existe entre la teoría y la práctica en la actividad cognoscitiva humana, y de nuevo a la teoría a partir de las reflexiones conscientes realizadas por los estudiantes y guiadas por el profesor. Se hace evidente entonces que las interrelaciones que se dan entre estos momentos así como entre los componentes estructurales de la actividad cognoscitiva, constituyen finalmente el camino para alcanzar las transformaciones deseadas en el sujeto encaminadas al desarrollo integral de su personalidad, de ahí la importancia que tiene que los profesores reflexionen sobre estos aspectos para su planificación docente y cumplan con las indicaciones metodológicas orientadas por el MES para lograr a través de la clase encuentro un alto nivel del conocimiento que garantice la calidad del profesional que se forma.

La organización del proceso lógicamente debe tomar en cuenta los momentos funcionales del ciclo cognoscitivo (orientación, ejecución, control y ajuste) en cada tema u otra forma seleccionada, por lo que esta tarea requiere del profesor una reflexión importante sobre cómo ese contenido puede diseñarse en diferentes tareas docentes, para dar cumplimiento a los objetivos trazados.

Es precisamente a través del conjunto de acciones que contemplan las diferentes tareas docentes, que el profesor planifica que el estudiante transite por las distintas etapas del proceso de asimilación y con ello de su formación integral. Por tanto, la ejecución de estas tareas debe exigirles a los estudiantes el trabajo en equipos, donde sea necesario el debate y la participación activa e individual de cada uno para alcanzar la solución, la discusión donde se requiera observar las normas y modos de comportamientos establecidos así como la posibilidad de intercambio de experiencias y vivencias anteriores.

Conceptos básicos e indicaciones metodológicas fundamentales del curso por encuentro.

El curso por encuentros corresponde a la modalidad semipresencial, la cual se caracteriza por concebir el desarrollo del contenido previsto para la disciplina o asignatura con una carga horaria lectiva menor en comparación con la modalidad presencial y, en consecuencia, también con menos cantidad de actividades académicas que requieran la presencia física simultánea de estudiantes, profesores y personal docente en general; lo que a su vez determina las especificidades del trabajo docente en ese tipo de curso, que permitan satisfacer, por igual, los objetivos previstos en los planes de estudio de cada una de las carreras.

Ello supone un trabajo metodológico diferenciado, en aquellos aspectos específicos que caracterizan la organización docente de ese tipo de curso, en correspondencia con lo cual se hacen las consideraciones que se exponen a continuación, con el objetivo de que sean utilizadas por los CES en correspondencia con las particularidades de ese tipo de curso en cada territorio. Se trata, por tanto de un documento orientador, de carácter metodológico, que complementa lo reglamentado con esos fines.

En el proceso docente educativo del curso por encuentros, las actividades principales que se emplean para el trabajo docente son:

- ❖ La clase encuentro
- ❖ La autopreparación
- ❖ La consulta
- ❖ La tutoría

La primera es un tipo específico de clase y las otras tres son formas organizativas del proceso docente (de conjunto con la clase, la práctica laboral y el trabajo científico de los estudiantes, según se explica en el actual reglamento del trabajo metodológico).

La clase encuentro es el tipo de clase típica y más generalizada para desarrollar el trabajo docente presencial de las asignaturas en este tipo de curso, y posee tres estructuras diferentes, según se trate de la clase encuentro inicial o introductoria, las clases encuentro intermedias y la clase encuentro final o integradora. Con independencia de ello, en todas las clases encuentro se deben cumplir los requisitos siguientes:

- ❖ Presentar los núcleos esenciales del contenido de forma lógica y pedagógica, identificando su vínculo con los conocimientos precedentes y subsecuentes.
- ❖ Establecer la debida relación del contenido específico con la futura actividad del profesional.
- ❖ Ofrecer una orientación detallada del procedimiento a seguir en las actividades extraclases, apoyados en las guías de estudio de la asignatura.

Unido a lo anterior, es preciso tener siempre presente que la misión más importante que tiene el profesor en toda clase encuentro es asegurar la asimilación, por parte del estudiante, de los métodos de estudio y de trabajo independiente que le permitan a este último autoprepararse adecuadamente en función de satisfacer los objetivos educativos e instructivos que, para el contenido tratado en la misma, están definidos en el programa analítico de la asignatura; en lo que tiene un significado especial alcanzar el dominio de los métodos o modo en que el estudiante logra la sistematización de las estrategias curriculares educativas e instructivas, dirigidas a la formación integral. Ello asegura la requerida independencia y creatividad que supone la culminación de los estudios universitarios en cualquier tipo de curso.

En la clase encuentro inicial o introductoria, generalmente, se sigue el procedimiento siguiente:

- ❖ El profesor explica las características de la asignatura y cada detalle del programa analítico de la misma, enfatizando en los objetivos a lograr, los contenidos (conocimientos, habilidades y valores), los métodos, el sistema de evaluación; así como en su contribución al cumplimiento de los objetivos de la disciplina y del modelo del profesional correspondiente al plan de estudio de la carrera. También el profesor informa a los estudiantes sobre los textos básicos y complementarios que se utilizarán en el aprendizaje de la asignatura, las características y los métodos a

emplear para el uso adecuado de las mismas así como de las distintas fuentes disponibles de acceso a la bibliografía complementaria; al mismo tiempo que verifica que los estudiantes hayan recibido, en el horario habilitado para ello en el primer encuentro, los libros, videos, CD y otros medios previstos.

- ❖ Expone solo lo esencial del sistema de conocimientos, habilidades y valores correspondientes al tema de esta primera clase encuentro, que será objeto de estudio independiente y del trabajo de autopreparación del estudiante.
- ❖ En la exposición, debe hacer referencia al contenido de la guía de estudio de la asignatura, si la hubiere, o del tema; y el modo en que debe ser usada por el estudiante para lograr una adecuada autopreparación.
- ❖ Promueve el intercambio con los estudiantes sobre el contenido tratado y las orientaciones e indicaciones que contiene la guía de estudio, aclara las dudas y da respuesta a las preguntas. El intercambio sobre el contenido puede ser durante el desarrollo de la clase encuentro o al final, según convenga pedagógicamente.
- ❖ Finalmente el profesor hará un breve resumen de lo esencial del contenido tratado, explica y orienta los métodos de estudio y de trabajo independiente, motiva sobre el contenido de la próxima clase encuentro, así como la forma de evaluación que se utilizará.

Las clases encuentro intermedias, son las que se realizan entre la clase encuentro inicial o introductoria y la final, y el procedimiento usual en las mismas consiste en lo siguiente:

- ❖ Al inicio el profesor hace una síntesis rememorativa del contenido de la clase encuentro anterior, comprueba el cumplimiento de las orientaciones e indicaciones dadas para el estudio independiente y la autopreparación, aclara las dudas y orienta cómo solucionar las debilidades detectadas, recibe los trabajos que los estudiantes deban entregar y hace la evaluación frecuente o parcial que está prevista.
- ❖ Seguidamente expone solo lo esencial del sistema de conocimientos, habilidades y valores correspondientes al tema de la clase encuentro, que será objeto de estudio independiente y del trabajo para la autopreparación del estudiante. Deberá integrar en su explicación aquellos aspectos de las estrategias curriculares que contribuyan a enriquecer los contenidos tratados. Es importante vincular en los casos que se precise el contenido de la clase con la actividad profesional y científica que desarrollará el futuro egresado.
- ❖ Promueve el intercambio con los estudiantes sobre el contenido tratado y las orientaciones e indicaciones dadas en la clase y en la guía de estudio, aclara las dudas y da respuesta a las preguntas. El intercambio sobre el contenido de la clase puede ser durante la exposición del mismo o al final, según convenga pedagógicamente.
- ❖ Finalmente el profesor hará un breve resumen de lo esencial del contenido tratado, explica y orienta los métodos de estudio y de trabajo independiente.

La clase encuentro final o de integración, generalmente se desarrolla en el último encuentro del período, con un enfoque del trabajo docente hacia la sistematización e integración del contenido de toda la asignatura.

La autopreparación es la forma organizativa del trabajo docente que el estudiante desarrolla mediante el estudio y el trabajo independiente sin la presencia física permanente del profesor. Consiste en la organización del modo en que por sí mismo el estudiante accede, sistematiza y domina el contenido, a partir de la información recibida en las actividades presenciales y de las diferentes fuentes del conocimiento orientadas por el profesor. Se concreta mediante el estudio y el trabajo independiente individual o colectivo, o ambos simultáneamente; y constituye una forma organizativa indispensable para el desarrollo gradual de la independencia cognoscitiva de los estudiantes, así como de sus hábitos de autocontrol y de compromiso con el cumplimiento de los objetivos.

Las tareas docentes que se les orienten a los estudiantes como ejercicios de autopreparación deben organizarse de modo tal que los ayude a transitar por las diferentes etapas de aprendizaje. Tratar que su contenido se vincule con la actividad profesional y que en los casos en que sea posible se empleen para su solución algunos elementos de la metodología de la investigación científica.

Las diferentes tareas investigativas que realizan los estudiantes y que no forman parte del plan de estudios constituyen el trabajo investigativo extracurricular. Estas tareas dependerán de los conocimientos adquiridos y las habilidades desarrolladas por el estudiante.

Organizar el proceso de enseñanza aprendizaje fundamentado en estos principios cambia los criterios tradicionales seguidos para la selección de las formas, medios y métodos de enseñanza. Se pretende que el diseño de la tarea contemple las acciones previstas en los objetivos, que la forma en que se organiza la enseñanza, potencie la interacción y el intercambio entre profesor y estudiante y entre ellos mismos, de modo que permita una construcción conjunta de la orientación. Es necesario que los medios de enseñanza utilizados, sean verdaderos apoyos para el aprendizaje del sujeto y se elaboren niveles de ayuda en función de las necesidades de aprendizaje.

Conclusiones:

La alta responsabilidad que tiene el nivel superior de enseñanza en la formación y actualización de los profesionales, técnicos y científicos encargados del desarrollo de la sociedad, eleva al mismo tiempo la misión de los profesores universitarios, que desde su rol de educadores a través del proceso de enseñanza aprendizaje, deben orientarse a la búsqueda de variantes para adquirir herramientas psicopedagógicas que le permitan dirigir este proceso de una manera más eficiente y científica, por lo que a juicio de otros criterios y al de los autores de este trabajo el Enfoque Histórico Cultural constituye una alternativa teórica y metodológica válida para sustentar desde el punto de vista pedagógico estos propósitos de formar a un profesional capaz, con calidad y pertinencia, comprometido con el desarrollo de su sociedad.

Bibliografía:

- COLECTIVO DE AUTORES. Didáctica Universitaria. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, CEPES. Universidad de La Habana. (1994)
- GALPERIN, P. YA. Sobre el método de formación por etapas de las acciones intelectuales. En: Antología pedagógica y de las edades. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. (1986)
- HERNÁNDEZ, D. A. Una visión Contemporánea al proceso de enseñanza aprendizaje. Editorial universitaria. Cuba.
- Indicaciones Metodológicas sobre curso por encuentros. Ministerio de Educación Superior. Curso 2011/2012.
- TALÍZINA, N. F. Fundamentos teóricos para elaborar el modelo del especialista, Moscú. (1986)
- TALÍZINA, N. F. Conferencias sobre los fundamentos de enseñanza en la educación superior, México, UAM-X. (1993)
- VIGOTSKY, L, S. Interacción entre enseñanza y desarrollo en Selección de lecturas de Psicología de las edades, Habana. (1985)
- ZILBERTEIN T. J. Procedimientos didácticos desarrolladores. Editorial universitaria. Cuba.